



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL GENERADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

CÓDIGO

FECHA

VERSIÓN 2

PÁGINA 1.00

DE:

Nombre: INGRID ROCIO TORRES TRIANA

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

PARA

Nombre: ANA MARIA ARAUJO CASTRO

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO ASIGNADO PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE DE NIÑAS Y NIÑOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE EDUCACION Y DEL SISTEMA DISTRITAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7939 O DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 11318-2025 SUSCRITO ENTRE LA SDIS Y EL ICBF

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley
527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 26 de junio de 2026

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL
TALENTO HUMANO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330
WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260626-190804-481d87-69094995
2026-06-26T19:49:04-05:00 - Página 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

004_Cert_Viab_Planta

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260626-190804-481df7-69094995

Creación: 2026-06-26 19:08:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-26 19:49:03



Escanee el código
para verificación

Firma: SUBDIRECTORA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Ingrid Rocio Torres Triana

52056324

irtorres@sdis.gov.co

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe
Secretaría Distrital de Integración Social





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
004_Cert_Viab_Planta			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260626-190804-481df7-69094995 Creación: 2026-06-26 19:08:04 Estado: Finalizado Finalización: 2026-06-26 19:49:03			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ingrid Rocio Torres Triana irtorres@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración Social de R Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-26 19:08:08 Lec.: 2026-06-26 19:48:58 Res.: 2026-06-26 19:49:03 IP Res.: 186.154.186.248 Canal: Email